SINDICATURA
ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

ING. BRIAN GIOVANI VAZQUEZ PEÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente me permito informar que durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2026 se desarrollaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión administrativa, jurídica, normativa e institucional del Ayuntamiento, así como al seguimiento de programas estratégicos, atención ciudadana y participación en eventos oficiales y mesas de trabajo interinstitucionales.

1. Gestión Jurídica y Administrativa

Se dio seguimiento permanente a convenios y contratos estratégicos para el municipio, destacando la revisión, modificación, gestión y formalización de acuerdos con diversas instituciones y dependencias, entre ellos los convenios con TELMEX, INETUM, SADER y JAC. Asimismo, se llevaron a cabo procesos de elaboración, revisión y firma de contratos de compraventa, arrendamiento y servicios públicos.

De igual manera, se realizó la revisión y firma de títulos de propiedad, actas de entrega-recepción de obras, expedientes de amparo, solicitudes de transparencia y diversos documentos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la administración municipal.

2. Fortalecimiento Normativo e Institucional

Se participó activamente en mesas de trabajo y procesos de análisis para la actualización y fortalecimiento del marco normativo municipal, destacando los avances en la elaboración y revisión de los reglamentos de:

- Jefatura de Vialidad.
- Tenencia Responsable de Mascotas.
- Deportes.
- Alumbrado Público.

Asimismo, se dio seguimiento al Programa de Evaluación del Registro Normativo Municipal de Jalisco y a los procesos de revisión y actualización de normatividad interna.

3. Coordinación Interinstitucional y Vinculación Gubernamental

Se sostuvieron reuniones ejecutivas y de trabajo con el Presidente Municipal, dependencias estatales y federales, organismos de salud, derechos humanos y desarrollo rural, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional y dar seguimiento a proyectos prioritarios para el municipio.

Entre las acciones relevantes destacan los trabajos realizados con la Jurisdicción Sanitaria para la certificación del mercado municipal, reuniones relacionadas con salud materna, certificación de entornos saludables, programas de prevención de la violencia y atención a temas de derechos humanos.

4. Gestión de Servicios Públicos e Infraestructura

Se realizaron diversas gestiones relacionadas con infraestructura y servicios públicos municipales, incluyendo:

- Seguimiento a concesiones de pozos de agua.
- Gestión y contratación de servicios de alumbrado público.
- Geolocalización de proyectos de alumbrado.
- Trámites ante la Comisión Federal de Electricidad.
- Seguimiento a obras y proyectos hidráulicos.

Como resultado de estas acciones se fortaleció la atención de necesidades prioritarias en materia de servicios básicos para la población.

5. Participación en Órganos Colegiados y Comisiones

Se participó de manera constante en sesiones de Cabildo, sesiones solemnes, mesas de trabajo y comisiones municipales, contribuyendo al análisis, discusión y construcción de acuerdos para la toma de decisiones en beneficio del municipio.

Asimismo, se desarrolló trabajo permanente en comisiones unipersonales y en las comisiones de Salud, Igualdad de Género, Deportes y Prevención de la Violencia.

6. Atención Social y Participación Comunitaria

Se asistió y acompañó diversos eventos de carácter social, cultural y comunitario organizados por el Ayuntamiento, fortaleciendo la cercanía institucional con la ciudadanía. Entre ellos destacan:

- Entregas de cemento, calentadores solares, láminas y apoyos alimentarios.

- Programa "Soy México" para entrega de actas de nacimiento.
- Eventos culturales y educativos.
- Actividades con visitantes del municipio de Chiautempan.
- Eventos de feria y festividades municipales.
- Entrega regional de apoyos y programas sociales.

Estas acciones permitieron fortalecer la vinculación entre gobierno y sociedad, así como el acompañamiento a programas de beneficio directo para la población.

Los trabajos realizados contribuyeron al cumplimiento de los objetivos de la administración municipal, fortaleciendo la gobernanza, la transparencia, la prestación de servicios y la atención de las necesidades prioritarias de la ciudadanía.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
EL GRULLO JALISCO, A 07 DE ABRIL DEL 2026

L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL